



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00181118- UNC-ME#FCQ

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Ana Valeria Juarez, Secretaria de Extensión de esta Facultad, solicitando la contratación de la Prof. Janet Isabel Ponce Monsalve DNI 35.089.142, para brindar sus servicios profesionales como Directora del Coro de esta Facultad, a partir del 1 de agosto de 2021 y hasta el 31 de octubre de 2021;

CONSIDERANDO:

Que se han dado los pasos relativos al trámite en cuestión;

Que se cuenta con el Informe de Factibilidad Presupuestaria del Área Económico Financiera y con el Dictamen de Asesoría Jurídica de la Facultad de Ciencias Químicas;

Que se da cumplimiento con la legislación vigente OHCS 05/12;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la contratación de la Prof. Janet Isabel Ponce Monsalve DNI 35.089.142, para brindar sus servicios profesionales como Directora del Coro de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de octubre de 2021.

Artículo 2do.: Reconocer, con carácter de excepción y sin sentar precedente los servicios prestados por la Prof. Janet Isabel Ponce Monsalve, entre el 1 de agosto de 2021 y hasta el día de ayer.

Artículo 3ro.: Establecer que los honorarios que perciba la Prof. Janet Isabel Ponce Monsalve, según contrato de partes que obra en forma anexa a la presente resolución, sean atendidos con Fondos de Contribución Gobierno Nacional.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC y regístrese en el Sistema Micuré de la UNC. Comuníquese y archívese.

